ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1871	Obras para la movilidad en San Cristóbal
Versión	19	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado INSCRITO el 13-Noviembre-2020, REGISTRADO el 26-Enero-2021

Tipo de proyecto	Infraestructura Saneamiento básico
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 25-Agosto-2020
Descripción iniciativa	De acuerdo a lo registrado anteriormente en los antecedentes, con relación a las intervenciones
Observaciones iniciativa	realizadas por la Administración local de San Cristóbal, bajo el plan de inversión Local BOGOTA HUMANA (2013-2016), se disminuyeron los índices diagnosticados del estado de la malla vial local, obteniendo el siguiente estado: De los 476,44 Km-Carril de Malla Local en San Cristóbal; - 68,32 Km-Carril se encuentran en Buen Estado - 84,20 Km-Carril se encuentran en Regular Estado - 323,92 Km-Carril se encuentran en Mal Estado

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible
Programa General	49	Movilidad segura, sostenible y accesible

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Movilidad	
	Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
	Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
	Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
	Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La malla vial local construida se encuentra en permanente proceso de deterioro debido al tránsito permanente de vehículos y deficiencias con las redes sanitarias, por lo que se hace necesario realizar acciones para su mejoramiento que permitan mantener o prolongar la vida útil de los pavimentos existentes

Por otro lado, debido al flujo de vehículos de transporte público por la malla vial local, vías que no fueron construidas para soportar estas cargas, la malla vial se encuentra en alto grado de deterioro y se deben tomar medidas de rehabilitación y en algunos casos de reconstrucción con la finalidad de recuperar la malla vial y que sea apta para el uso que se le está dando.

Así mismo, el espacio público y andenes, no son accesibles para personas adultas mayores y aquellas que presentan algún tipo de discapacidad, así como en algunos casos para la construcción de vías y espacios públicos por la topografía y geografía de la localidad 4 de San Cristóbal, requieren realizar obras complementarias como muros de contención y obras de mitigación del riesgo.

Por esta razón se pretende realizar la intervención de la malla vial deteriorada por el transito permanente y diferentes factores, con el fin de alargar la vida útil de la malla Vial local.

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1871	Obras para la movilidad en San Cristóbal
Versión	19	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
El sistema de malla vial está conformado principalmente por la Avenida Ciudad de Villavicencio, la carretera a Oriente y la Avenida La Victoria.	De los 585,44 Km-Carril de Malla Local en San Cristóbal; - 270.66 Km-Carril se encuentran en Buen Estado - 232.09 Km-Carril se encuentran en Regular Estado - 82.69 Km-Carril se encuentran en Mal Estado	Localidad de San Cristóbal con las 5 UPZ (La gloria, San Blas, Sosiego, 20 de Julio, Los Libertadores), pertenecer a estrato 1, 2 y 3

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 - Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana.
1. Conservación: Definiendo el Conjunto de estrategias que se ejecutan sobre la malla vial local e intermedia, una vez puesta en operación, para que brinden condiciones de uso aceptable, la administración realiza un diagnóstico de las vías que han sido reportadas por la comunidad ante la alcaldía, ya que se encuentran en una base de datos la cual es consultada para revisar la factibilidad de su intervención, posteriormente se realiza una visita a los segmentos viales, estudiando cuales se deben priorizar, que deben tener en común que se ajusten al presupuesto y apliquen como vías destinadas a entrar a un proceso de conservación.

COMPONENTE 2 ¿Diseño, construcción y conservación de ciclo infraestructura.
1. Conservación: Definiendo el Conjunto de estrategias que se ejecutan sobre las ciclorrutas, para que brinden condiciones de uso aceptable, la administración realiza un diagnóstico de los tramos que han sido reportadas por la comunidad ante la alcaldía, ya que se encuentran en una base de datos la cual es consultada para revisar la factibilidad de su intervención. Incluye las estrategias de mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación o reconstrucción.
2. Estudios y diseños: Es la etapa en la cual se deben elaborar los diseños detallados, tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto de ciclo infraestructura. Se entienden incorporados dentro de la anterior definición entre otros, los términos como ajustes y/o complementación y/o actualización que tengan como resultado los productos definitivos de la fase de estudios y diseños para iniciar la construcción, inclusive si desarrolló actividades de prefactibilidad y/o factibilidad.
3. Construcción: Corresponde a la generación de una nueva ciclo infraestructura. Requiere previamente la realización de los estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto.

COMPONENTE 3 ¿ Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).
1. Conservación: Definiendo el Conjunto de estrategias que se ejecutan sobre puentes peatonales y/o vehiculares, para que brinden condiciones de uso aceptable, la administración realiza un diagnóstico de los puentes que han sido reportadas por la comunidad ante la alcaldía, ya que se encuentran en una base de datos, la cual es consultada para revisar la factibilidad de su intervención, posteriormente se realiza una visita a los puentes, Estas estrategias están enfocadas a cumplir el período de vida útil o a incrementarlo, empleando los tratamientos necesarios con el fin de retardar o reparar el desarrollo de deterioros. Incluye las estrategias de mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación o reconstrucción.
2. Estudios y diseños: Es la etapa en la cual se deben elaborar los diseños detallados, tanto geométricos como de todas las estructuras y obras que se requieran, de tal forma que un constructor pueda materializar el proyecto de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua.
3. Construcción: Corresponde a la generación de una nueva estructura de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua. Requiere previamente la realización de los estudios y diseños necesarios para garantizar el período de vida útil previsto.

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1871	Obras para la movilidad en San Cristóbal
Versión	19	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

COMPONENTE 4 ¿ Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.

1. Conservación

Estas estrategias están enfocadas a cumplir el período de vida útil o a incrementarlo, empleando los tratamientos necesarios con el fin de retardar o reparar el desarrollo de deterioros. Incluye las estrategias de mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación o reconstrucción.

2. Estudios y diseños
3. Construcción

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Garantizar la movilidad y conectividad de la localidad de San Cristóbal, fortaleciendo la construcción integral de las obras de conservación de malla vial Local y la promoción de modos sostenibles de transporte, el mejoramiento de los tiempos y de la experiencia del desplazamiento, teniendo a la red de metro regional, de buses y a la red de ciclo rutas como ejes articuladores de la movilidad tanto de la ciudad como de la región

Objetivo(s) específico(s)

1 Realizar la construcción, el mantenimiento y señalización del espacio público priorizado.
2 Realizar la construcción, el mantenimiento y señalización de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua que sean priorizados.
3 Realizar acciones de construcción, mantenimiento y señalización en la malla vial local e intermedia priorizada
4 Realizar acciones asociadas a la intervención de metros lineales de ciclo-infraestructura

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	8,000.00	m2	de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación
2	Intervenir	1,532.00	m2	de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.
3	Intervenir	4.43	Kilómetros-carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.
4	Intervenir	3,000.00	metros lineales	de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Espacio público	0	848	1,752	1,536	714	4,850
Intervención puentes	0	0	1,365	0	0	1,365
Intervención malla vial local	0	3,200	5,149	12,796	25,864	47,009
Ciclo infraestructura	0	0	221	0	0	221

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1871	Obras para la movilidad en San Cristóbal
Versión	19	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$4,048	$8,487	$14,332	$26,578	$53,445

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	387,560	Todos los habitantes de la localidad
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	387,560	Todos los habitantes de la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
04	San Cristóbal	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - POT BOGOTÁ 2020/2021.	ALCALDIA MAYOR - SECRETARIA DE GOBIERNO	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistema de movilidad

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Plan maestro de movilidad y estacionamientos

16. OBSERVACIONES

Componentes:

¿ CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN

¿ INTERVENCIÓN PUENTES

¿ INTERVENCIÓN MALLA VIAL LOCAL

¿ CICLO INFRAESTRUCTURA

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Sandra Yineth Fajardo Usaquén
Area	Infraestructura
Cargo	Profesional de Infraestructura
Correo	sandra.fajardo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3636660

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	004	San Cristóbal
Proyecto	1871	Obras para la movilidad en San Cristóbal
Versión	19	del 18-ENERO-2024
Código BPIN		

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los aspectos técnicos y jurídicos y se encuentra en concordancia a las metas propuestas para tal fin

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	ANDERSON ACOSTA TORRES
Area	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Cargo	ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL (E)
Correo	ALCALDE.SCRISTOBAL@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono	3636660
Fecha del concepto	26-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se estará perfecionando en la medida que se formulen y adelanten los procesos contractuales